



**PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO**  
**Institución: 510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)**



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**EJERCICIO: 2026**

REP:R00822953  
GESTIÓN:2026  
09/04/2026 07:57:14 p.m.

**MISIÓN:** Somos el órgano técnico del Estado en materia deportiva federada en todo el país que dirige y colabora en el deporte extraescolar y escolar, promueve la formación para el desarrollo y supervisa y audita el funcionamiento de las federaciones y asociaciones para poner el deporte al servicio del desarrollo armónico de la población y contribuir a la construcción de un mundo mejor y más sano, educando a la juventud a través del deporte practicado sin discriminaciones de ninguna clase, dentro de un espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio.

**VISIÓN:** Ser la institución rectora de la práctica, desarrollo, análisis y especialización del Deporte federado, alcanzando los niveles de excelencia administrativa y regulatorios del marco legal que permitan la consolidación del deporte federado como base del sistema deportivo nacional, elevando el nivel competitivo del atleta hondureño a nivel nacional e internacional.

**OBJETIVO:** **1 - Mejorar la coordinación del deporte extra escolar de las federaciones y asociaciones deportivas en todo el país, ejercida a través de su Comité Ejecutivo para incrementar la práctica de las diferentes disciplinas deportivas nivel nacional con un enfoque de derechos humanos, sin discriminación e inclusivo.**

**Resultado:** 1 - Incrementada la participación activa, inclusiva y sostenida de la población en actividades deportivas federadas, escolares, comunitarias y extraescolares, como medio para promover el bienestar integral, la cohesión social y una cultura de juego limpio

**Supuesto:** Incrementada la participación activa, inclusiva y sostenida de la población en actividades deportivas federadas, escolares, comunitarias y extraescolares, como medio para promover el bienestar integral, la cohesión social y una cultura de juego limpio

**Población Objetivo:** 30 - ENTRENADORES

**Objetivo Operativo:** 1 Promover y desarrollar el deporte federado en todo el país por medio de apoyo con solicitudes sobre necesidades de cada disciplina, talleres de aprendizaje, asesorías, visitas, atenciones y demás actividades que sirvan para incrementar volumen de atletas, mejorar resultados y formar gente de bien.

**Objetivo Operativo:** 2 Promover y desarrollar el deporte federado en todo el país por medio de la gestión de solicitudes sobre necesidades de cada disciplina, talleres de aprendizaje, asesorías, visitas, atenciones y demás actividades que sirvan para incrementar volumen de atletas, mejorar resultados y formar gente de bien.(Este es un resultado) federado como base del sistema deportivo nacional, elevando el nivel competitivo del atleta hondureño a nivel nacional e internacional.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
2 - Prestación de servicios a las federaciones deportivas y otras instituciones, con el objetivo de garantizar el acceso de la población hondureña a la práctica del deporte realizada.	500 - SOLICITUD	6 - Mensual	
3 - Gestión de las las solicitudes recibidas en apoyo de las federaciones en entrenamientos, Eventos, viajes internacionales para asistir a competencias, tomando en cuenta el enfoque de género, Derechos Humanos y personas con discapacidad.	500 - SOLICITUD	6 - Mensual	
4 - Personal administrativo, entrenadores, atletas y demás personal relacionado de las federaciones capacitado en temas técnicos, administrativos, de cero tolerancia a la violencia y enfoque de género.	74 - PERSONA	6 - Mensual	
5 - Visitas técnicas a los clubes y escuelas de las federaciones deportivas realizadas a nivel nacional para análisis de clases, participación y formas de enseñanza.	127 - VISITA	6 - Mensual	
6 - Asesoría en planificación de entrenamiento a las entrenadoras y a los entrenadores de las distintas federaciones deportivas realizadas.	6 - ASESORIA	6 - Mensual	
7 - Planes de clases y entrenamiento revisados y evaluados técnicamente en federaciones deportivas a nivel nacional, con enfoque de género, derechos humanos e inclusión de personas con discapacidad realizado.	467 - PLAN DE ACCIÓN	6 - Mensual	
8 - Planes de distribución de actividades y voluntariado elaborados para entrenadoras y entrenadores técnicos asistidos en las federaciones deportivas a nivel nacional.	467 - PLAN DE ACCIÓN	6 - Mensual	
9 - Servicio de alojamiento brindado a atletas nacionales e internacionales en la Casa del Deportista, como parte del apoyo logístico ofrecido para su participación en eventos, concentraciones o procesos de preparación deportiva realizado.	74 - PERSONA	6 - Mensual	
10 - Servicio de transporte proporcionado a las Federaciones Deportivas para facilitar el traslado de atletas a eventos competitivos, entrenamientos, concentraciones y otras actividades oficiales (nacionales e internacionales), como parte del apoyo logístico institucional.	74 - PERSONA	6 - Mensual	
11 - Servicios de salud integral brindado a las federaciones deportivas.	74 - PERSONA	6 - Mensual	
12 - Atenciones Médicas y de Fisioterapia de las diferentes federaciones deportivas.	74 - PERSONA	6 - Mensual	
13 - Atenciones Psicológicas de las diferentes federaciones deportivas.	74 - PERSONA	6 - Mensual	